



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 107179

Que mediante providencia de 5 de junio de 2024

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **JOHAN PUERTAS**, contra la **SALA CIVL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y OTROS**, con el radicado interno No. **107179**, dispuso:

PRIMERO: NEGAR la solicitud de aclaración de la sentencia CSJ STL5576-2024, formulada por la parte accionante, conforme a las consideraciones expuestas.

SEGUNDO: NOTIFICAR a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **CARLOS ARTURO ORTIZ, WILSON MENDOZA VÉLEZ, OSCAR ORTIZ** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 28 de junio de 2024 a las 8:00 a.m.
Vence el 28 de junio de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor